

GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Ciencias Ambientales
Doble Grado:	
Asignatura:	Ruido y Contaminación
Módulo:	
Departamento:	Sistemas Físicos, Químicos y Naturales
Año académico:	2016/2017
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	David Gallego Puyol
Centro:	Facultad de Ciencias Experimentales
Departamento:	Facultad de Ciencias Experimentales
Área:	Física de la Tierra
Categoría:	Profesor Titular
Horario de tutorías:	L, M y X de 12:00 a 14:00
Número de despacho:	22-4-12
E-mail:	dgalpuy@upo.es
Teléfono:	954 34 9529

GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- Conocer los conceptos teóricos sobre el origen y la transmisión del ruido.
- Conocer las magnitudes físicas empleadas en la evaluación del ruido ambiental.
- Adquisición de las habilidades necesarias para la realización de campañas de tomas de datos de ruido ambiental.
- Conocer la normativa aplicable relativa a la contaminación acústica.
- Adquisición de la habilidad para el manejo de equipos de medición de ruido ambiental.
- Capacidad para realizar, interpretar y valorar mapas de ruido.
- Capacidad para diseñar y realizar campañas de análisis de contaminación por ruido que permitan establecer si se superan los límites legales, así como orientar sobre la aplicación de la normativa pertinente.

3.2. Aportaciones al plan formativo

- Conocimiento de las magnitudes físicas relacionadas con el ruido ambiental.
- Capacitación para realizar e interpretar mapas de ruido ambiental.
- Conocimiento de los efectos del ruido.
- Conocimiento de la legislación aplicable a la contaminación por ruido ambiental.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se recomienda haber aprobado las siguientes asignaturas de cursos anteriores:

- Primer curso: “Física”.
- Segundo curso: “Estadística” y “Sistemas de información geográfica y cartográfica”.
- Tercer curso: “Contaminación Ambiental”.

GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Conocer las técnicas de análisis y cuantificación de la contaminación atmosférica, lumínica y acústica.
- Ser capaz de diseñar un protocolo de análisis y cuantificación de contaminantes.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Intencionadamente en blanco.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conocer los conceptos teóricos sobre el origen y la transmisión del ruido.
- Dominar el uso de las magnitudes físicas empleadas en la evaluación del ruido ambiental.
- Poseer las habilidades para la realización de campañas de toma de datos de ruido ambiental.
- Conocer la normativa aplicable relativa a la contaminación acústica.
- Poseer la habilidad para el manejo de equipos de medición de ruido ambiental.

GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Enseñanzas Básicas

- Tema 1: Introducción: el ruido como contaminante (1 hora)
- Tema 2: Fundamentos físicos del sonido (4 horas)
- Tema 3: Niveles sonoros y unidades (3 horas)
- Tema 4: Acústica ambiental (5 horas)
- Tema 5: Caracterización de la audición (1,5 horas).
- Tema 6: Instrumentos de medida y calibración (1 hora)
- Tema 7: Mapas de ruido (2,5 horas)
- Tema 8 Normativa y legislación (3 horas)
- Tema 9: Control del ruido (1 horas)

Total Enseñanzas Básicas: 22 horas.

Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo*

- Práctica 1 (3 horas): Realización de problemas (Aula)
- Práctica 2 (3 horas): Uso del sonómetro, medición de una fuente lineal (práctica de campo)
- Práctica 3 (3 horas): Planteamiento de una campaña de medidas de ruido sobre el campus de la UPO (sesión de gabinete).
- Práctica 4 (3 horas): Campaña de medición del ruido en el campus de la UPO I (práctica de campo).
- Práctica 5 (3 horas): Campaña de medición del ruido en el campus de la UPO II (práctica de campo).
- Práctica 6 (3 horas): Confección del mapa de ruido del campus de la UPO (laboratorio).
- Seminarios 1 (2:30 horas): Realización de problemas (Aula)
- Seminarios 2 (2:30 horas): Presentación de seminarios (Aula).

*Programa sujeto a variaciones en función de las condiciones meteorológicas, disponibilidad de material, etc. Cualquier variación se comunicará con antelación suficiente en las clases presenciales y la plataforma virtual.

Total Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: 23 horas

GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La asignatura de “Ruido y Contaminación” sigue un modelo de asignatura C1 (50% Enseñanzas Básicas y 50% Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo).

El curso comprende 22 horas de clases presenciales en las que se desarrollarán los conceptos básicos de la asignatura. A lo largo del curso, parte de los conocimientos teóricos adquiridos se desarrollarán en 7 sesiones prácticas y 1 de seminarios, contabilizando un total de 23 horas de Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo.

El alumno debe desarrollar independientemente parte de la preparación de la asignatura mediante el uso de la bibliografía básica y la asistencia a tutorías para resolver dudas o ampliar los conceptos que se presentan durante las clases presenciales (se estima una cantidad de tiempo dedicada al trabajo personal del alumno de 90 horas para esta asignatura). El tiempo total máximo dedicado a la evaluación de la asignatura será de 15 horas.

En resumen, el tiempo dedicado a cada actividad es:

Enseñanzas Básicas (clases teóricas): 22 horas
Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (prácticas): 23 horas
Trabajo no presencial / tutorías: 90 horas
Evaluaciones: 15 horas (máximo)

En total se espera que el alumno dedique 150 horas (máximo) a la superación de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

7. EVALUACIÓN

La evaluación consta de cuatro apartados diferenciados: asistencia, examen, sesiones prácticas y presentación de seminarios. La puntuación se repartirá según:

Asistencia con aprovechamiento a clase (2 puntos sobre 10 en la nota final)

Durante cada clase, el profesor entregará un formulario con un ejercicio sencillo relacionado con el contenido de la clase (o pasará una hoja de firmas en el caso de no haber ejercicio). Cada hoja/firma se contabilizará como la asistencia con aprovechamiento y contará 0,091 puntos (la entrega de las 22 hojas/firmas, contaría así 2 puntos sobre la nota total). El objetivo de este apartado es contabilizar la asistencia con aprovechamiento, por tanto **las clases perdidas no podrán recuperarse (no se admitirán en ningún caso, formularios o firmas posteriores a la impartición de la clase).**

Examen presencial (4 puntos sobre 10 en la nota final)

Se realizará al final del semestre, incluirá preguntas teóricas y problemas, del mismo tipo que los realizados a lo largo del curso.

En el examen no se permitirán libros ni apuntes (salvo una hoja de fórmulas entregada por el profesorado de la asignatura). Es necesario llevar una calculadora científica sin capacidad para transmitir datos.

La realización del examen presencial es **obligatoria** para poder superar la asignatura.

Sesiones prácticas presenciales (2,5 puntos sobre 10 en la nota final).

A lo largo del curso habrá 7 sesiones de prácticas que se realizarán en grupos. La realización de cada práctica es voluntaria, pero cada práctica no realizada supone la pérdida definitiva de los puntos asociados a la misma. **Estos puntos no son recuperables.**

GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

Presentación de seminarios (1,5 puntos sobre 10 en la nota final)

Cada grupo de prácticas deberá presentar los resultados de las prácticas al final del semestre en forma de seminario ante sus compañeros. La asistencia a esta sesión es imprescindible para la contabilización de los puntos otorgados a los seminarios (se pasará hoja de firmas para contabilizar la asistencia).

Superación de la asignatura:

Convocatoria de curso (junio)

Esta convocatoria se regirá por el principio de evaluación continua.

Para aprobar la asignatura será requisito imprescindible obtener 5 o más puntos sobre el máximo posible de 10 en el global de la asignatura. La nota final se obtendrá sumando cada una de las puntuaciones parciales obtenidas en aquellos apartados que se hayan ido realizando. Salvo el examen presencial, ninguna de las partes descritas anteriormente es obligatoria para aprobar, pero la no realización en el plazo indicado de alguna de las prácticas o la no asistencia a los seminarios o a las clases presenciales no será recuperable salvo causa **debidamente justificada**.

Las notas de prácticas, examen y seminarios **no se guardan** de un año para otro, debiendo realizarse nuevamente en el caso de repetir la asignatura.

Convocatoria extraordinaria (julio)

El examen de julio permitirá la superación de la asignatura a aquellos alumnos que no la hayan superado en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que deseen conservar su nota de evaluación continua sólo deben realizar el examen de teoría, en las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que deseen renunciar a su nota de evaluación continua, **previo aviso al responsable de la asignatura por escrito y con un plazo mínimo de diez antes de la celebración del examen**, pueden examinarse del global de la asignatura en esta convocatoria, realizando una prueba que integre todas las competencias del curso. **La realización de esta prueba de conjunto supone la renuncia explícita y definitiva a la nota de evaluación continua** obtenida durante el semestre.



GUÍA DOCENTE

Curso 2016-2017

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Harris, C.M. “Manual de medidas acústicas y control del ruido”, McGraw-Hill

García, A. (editor). “Environmental Urban Noise”, WITpress.

Brüel & Kjaer, “Ruido Ambiental”. Documento PDF editado On-line por Brüel & Kjaer (disponible en la página virtual del curso).